



## ACTA NUMERO VEINTICUATRO (24)

En la Ciudad de ROATAN, Departamento de Islas de la Bahía, reunidos por medio de Teletrabajo Bajo PCM 45-2020 (medio WhatsApp), para celebrar previa convocatoria a sesión ORDINARIA, de la Honorable Corporación Municipal de Roatán, a las nueve de la mañana (9:00 a.m.) el día miércoles veintidós (22) de diciembre del año dos mil veintiuno (2021) contando con la presencia de los Honorables: Alcalde Municipal JERRY DAVE HYNDY JULIO, La Vicealcalde Municipal VALERIE NICOLE BRADY RAMOS y los Regidores Municipales: DORN ANDY EBANKS, RAYMOND CHERINGTON, KIRBY WARREN, OTTONIEL LOPEZ ORTIZ, DAVID ANTONIO BARAHONA LOPEZ, INGRID ROSALES CRUZ, NIDIA PATRICIA HERNANDEZ, NORMA MARIA TORRES, DELVIN MARTIN MERINO Y RULLY RAMON SIGUENZA VALLECILLO, el comisionado Municipal de Transparencia Oliver Fisher.- La Secretaria Municipal, abogada MYRIL YANNELL BROOKS, quien da fe de la siguiente agenda.- 1) Apertura de Sesión.- 2) Verificación del Quorum.- 3) Modificación Presupuestaria.- 4) Informe de Auditoria Tercer Trimestre 2021.- 5) Informe de auditoria, Ejecución del POA Tercer Trimestre 2021.- 6) Informe de Tesorería Ingresos y Egresos Octubre y Noviembre 2021.- 7) Cierre de sesión.- **PUNTO NUMERO UNO (1) APERTURA DE SESION:** Toma el uso de la palabra la Secretaria Municipal, quien de manera escrita manifiesta damos apertura a la sesión ordinaria número veinticuatro (24) del año dos mil veintiuno (2021). Así mismo solicitamos incorporar un punto más al orden del día, que sería la compra de víveres navideños. Si están de acuerdo pueden proceder a votar para aprobar incorporar este punto a la agenda del día. -**PUNTO NUMERO DOS (2) VERIFICACION DEL QUORUM:** Toma el uso de la palabra la Secretaria Municipal, quien de manera escrita manifiesta que si hay quorum para celebrar la sesión. -**PUNTO NUMERO TRES (3) MODIFICACION PRESUPUESTARIA:** Se expone modificación presupuestaria:

### MODIFICACION PRESUPUESTARIA

Traspaso entre renglones presupuestarios para dar disponibilidad a los de bajo presupuesto, un total de L. 1,435,206.75

RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	DEBITO	CRÉDITO
01 00 000 003 000 11510 15	Décimo tercer Mes Auditoria	750.00	
01 00 000 004 000 11510 15	Décimo tercer Mes Secretaria	2,414.37	
01 00 000 005 000 11510 15	Décimo tercer Mes Administración	26,511.02	
03 00 000 001 000 11510 15	Décimo tercer Mes Tesorería	2,094.48	
03 00 000 002 000 11510 15	Décimo tercer Mes Contabilidad	8,303.14	
03 00 000 003 000 11510 15	Décimo tercer Mes Tributaria	2,236.20	
03 00 000 004 000 11510 15	Décimo tercer Mes Catastro	23,805.43	
03 00 000 005 000 11510 15	Décimo tercer Mes Depto. De Mora	3,348.91	
03 00 000 006 000 11510 15	Décimo tercer Mes Recursos Humanos	672.74	
04 00 000 001 000 11510 15	Décimo tercer Mes Justicia	68,701.44	
04 00 000 002 000 11510 15	Décimo tercer Mes Depto. De Aguas	6,874.98	
04 00 000 003 000 11510 15	Décimo tercer Mes Aseo Urbano	34,370.32	
04 00 000 004 000 11510 15	Décimo tercer Mes Monitoreo	594.48	
04 00 000 005 000 11510 15	Décimo tercer Mes Logística	297.24	
04 00 000 006 000 11510 15	Décimo tercer Mes Relaciones Publicas	2,825.00	
05 00 000 001 000 11510 15	Décimo tercer Mes UMA	6,385.86	
05 00 000 002 000 11510 15	Décimo tercer Mes Participación	1,047.24	
05 00 000 004 000 11510 15	Décimo tercer Mes Infraestructura	27,241.69	
04 00 000 006 000 11100 15	Sueldos Básicos de Relaciones Publicas	12,529.89	
01 00 000 002 000 14200 15	Gastos de Representación Alcaldia	20,000.00	
01 00 000 005 000 21110 15	Suministro de Energía Eléctrica	103,737.12	
01 00 000 005 000 21420 15	Telefonía Fija	45,000.00	
01 00 000 005 000 23360 15	Mantenimiento de Equipo de Oficina	42,112.53	
01 00 000 005 000 23600 15	Mantenimiento de Sistema de Informática	44,356.00	
01 00 000 005 000 25400 15	Primas de Seguro	230,679.53	
01 00 000 005 000 39600 15	Repuestos y Accesorios	300,000.00	
01 00 000 005 000 35100 15	Productos Químicos	23,882.53	
01 00 000 005 000 24500 15	Servicio de Capacitación	19,700.00	
01 00 000 005 000 39200 15	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	50,000.00	
01 00 000 005 000 39400 15	Utensilio de Cocina y Comedor	24,498.27	
01 00 000 005 000 21420 15	Gas LPG	5,000.00	
01 00 000 001 000 26210 15	Viáticos Nacional Corporación	15,236.34	

01 00 000 005 000 16100 15	Beneficios	280,000.00	
	<b>TOTAL DE DÉBITO</b>	<b>1,435,206.75</b>	
01 00 000 002 000 11100 15	Sueldos Básicos Alcaldía		450.00
01 00 000 003 000 11100 15	Sueldos Básicos Auditoría		350.00
01 00 000 004 000 11100 15	Sueldos Básicos Secretaría		650.00
01 00 000 005 000 11100 15	Sueldos Básicos Administración		13,358.91
03 00 000 001 000 11100 15	Sueldos Básicos Tesorería		840.00
03 00 000 002 000 11100 15	Sueldos Básicos Contabilidad		1,107.56
03 00 000 003 000 11100 15	Sueldos Básicos Tributaria		1,095.00
03 00 000 004 000 11100 15	Sueldos Básicos Catastro		68,000.00
03 00 000 005 000 11100 15	Sueldos Básicos Depto. De Mora		1,089.00
03 00 000 006 000 11100 15	Sueldos Básicos Recursos Humanos		360.00
04 00 000 002 000 11100 15	Sueldos Básicos Aguas		1,602.56
04 00 000 003 000 11100 15	Sueldos Básicos Aseo Urbano		208,863.98
04 00 000 004 000 11100 15	Sueldos Básicos Monitoreo		260.00
04 00 000 005 000 11100 15	Sueldos Básicos Logística		12,885.92
05 00 000 001 000 11100 15	Sueldos Básicos UMA		5,932.58
05 00 000 002 000 11100 15	Sueldos Básicos Participación		540.00
05 00 000 003 000 11100 15	Sueldos Básicos Infraestructura		33,549.65
01 00 000 005 000 31110 15	Producto de Alimentos y Bebidas		375,236.34
01 00 000 005 000 12200 15	Jornaleros Aseo Urbano		200,000.00
04 00 000 003 000 23200 15	Mantenimiento de Vehículos Aseo Urbano		300,000.00
01 00 000 005 000 23200 15	Mantenimiento de Vehículos Admón.		209,035.25
	<b>TOTAL DEL CRÉDITO</b>		<b>1,435,206.75</b>

### MODIFICACION PRESUPUESTARIA

Ampliación al Presupuesto por Alzas en Rubros por un total de L.  
17,188,994.03

CUENTA	CONCEPTO	INGRESO	EGRESOS
11.7.1.01.41.00	Fabricación de productos minerales no metálicos (Barro, loza, porcelana, vidrio, arcilla, yeso y otros, ejemplo, tejas, bloqueras).	40.50	
11.7.1.02.01.04	Chiclera	128.74	
11.7.1.02.02.00	Almacenes	301.62	
11.7.1.02.03.01	Tiendas	45,832.13	
11.7.1.02.18.00	Agencias de Automóviles y/o ventas de automotores	6,871.24	
11.7.1.02.25.00	Venta de repuestos, accesorios, grasas y lubricantes	30,499.85	
11.7.1.02.32.01	Venta de licores	12,266.09	
11.7.1.02.46.00	Venta de equipo de aire acondicionado	10,081.60	
11.7.1.02.48.00	Distribuidores Ruterios (De mercadería en General)	673.10	
11.7.1.03.01.01	Servicios de Transporte	27,844.70	
11.7.1.03.01.02	Servicio Aeroportuario	735.00	
11.7.1.03.04.00	Compañías televisoras	40,145.96	
11.7.1.03.05.00	Compañías televisoras por cable	9,221.48	
11.7.1.03.06.00	Agencias aduaneras	1,774.33	
11.7.1.03.27.00	Compañías de seguro	9,156.39	
11.7.1.03.28.02	Servicio de Lavado de Autos	2,181.19	
11.7.1.03.30.00	Casas de empeño	4,346.23	
11.7.1.03.36.01	Servicio de café net e internet	2,629.11	
11.7.1.03.38.00	Venta de celulares, tarjetas, accesorios y otros	11,680.87	
11.7.1.03.40.00	Restaurantes	57,913.40	
11.7.1.03.44.00	Discotecas	1,470.35	
11.7.1.03.45.00	Clínicas y policlínicas	10,900.63	
11.7.1.03.49.00	Hospedajes	2,256.40	
11.7.1.03.59.00	Servicio De Encomienda	427.70	

11.7.1.03.62.00	Alquiler de Locales y Predios	3,138.31	
11.7.1.03.67.00	Clínicas Veterinarias	11,901.27	
11.7.1.96.02.00	Recargos generados por atraso en el pago del Impuestos de Comercio	14,957.71	
11.7.1.96.03.00	Recargos generados por atraso en el pago del Impuestos de Servicio	21,281.37	
11.7.1.97.01.00	Intereses generados por atraso en el pago de Impuestos a establecimientos de Industria	140.58	
11.7.1.97.02.00	Intereses generados por atraso en el pago de Impuestos a establecimientos de Comercio	130,091.56	
11.7.1.97.03.00	Intereses generados por atraso en el pago de Impuestos a establecimientos de Servicio	169,585.12	
11.7.1.98.03.00	Recuperación de Mora de Impuestos a establecimientos de Servicio	282,324.05	
11.7.2.97.01.00	Intereses Generados por Atraso en el Pago del Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Urbanos	64,256.95	
11.7.2.98.01.00	Recuperación de Mora por Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Urbanos	1,151,774.32	
11.7.3.98.00.00	Recuperación de Mora por Impuesto Sobre Personales	22,326.17	
11.7.4.01.06.00	Bosques y derivados	1,408,380.82	
11.7.4.01.07.00	Caza y pesca	255,003.16	
12.5.99.01.03.00	Tasa Seguridad ciudadana	250,305.63	
12.5.99.01.08.00	Aseo de Calles, Parques y Avenidas	60,682.46	
12.5.99.01.11.01	Tasa Municipal de Emergencia (Contingencia Ocurridas)	363,670.17	
12.5.99.01.11.02	Tasa Informatica	77,750.00	
12.5.99.01.12.00	Tasa por inspección de negocios	19,394.36	
12.5.99.01.13.00	Tasa por Servicio de Muellaje	36.00	
12.5.99.01.19.00	Tasa por Servicios Turísticos	5,011,352.22	
12.5.99.02.01.00	Matrimonios	1,800.00	
12.5.99.02.02.00	Inhumaciones	3,300.00	
12.5.99.02.05.00	Rótulos publicitarios	18,568.95	
12.5.99.02.07.03	Inspección de Terreno por Catastro	79,039.91	
12.5.99.02.20.01	Constancias Unidad Municipal de Ambiente (UMA)	38,600.00	
12.5.99.02.20.02	Constancia de Administración Catastral	1,350.00	
12.5.99.02.21.00	Certificaciones	1,939,292.23	
12.5.99.02.22.00	Autorizaciones y vistos buenos	2,076.00	
12.5.99.02.25.00	Licencia para ejercer oficio (destazadores, albañiles, soldadores, etc.)	12,500.00	
12.5.99.02.30.00	Permisos para operación de negocios	385,972.23	
12.5.99.02.34.00	Permisos de construcción	457,457.69	
12.5.99.02.53.00	Matrícula de vehículos automotores	351,270.18	
12.5.99.03.02.00	Por la presentación de declaraciones juradas tardías	23,515.42	
12.5.99.03.13.01	Multas por construir sin permiso	832,370.27	
15.1.2.02.00.00	Venta de Productos Agropécuarios	4,344.59	
15.2.19.02.02.00	Servicio de Alcantarillado Sanitario	118,530.00	
15.2.19.02.05.00	Servicio de Tren de Aseo	1,673,710.20	
15.2.19.98.01.00	Recuperación de Mora por Servicio de Agua Potable	49,181.11	
15.2.19.98.02.02	Recuperación de Mora por Tasa de Seguridad	42,273.48	
15.2.19.98.02.03	Recuperación de Mora por Tasa de Salud	23,609.98	
15.2.19.98.02.04	Recuperación de Mora por Tasa de Emergencia (contingencia ocurrida)	34,761.34	
15.2.19.98.05.00	Recuperación de Mora por Servicio de Tren de Aseo	1,128,404.98	
15.2.19.98.06.00	Recuperación de Mora por Servicio de Bomberos	359,334.63	
		359,335.63	
	<b>TOTAL DE INGRESO</b>	<b>17,188,994.03</b>	
14 00 007 000 001.47210 15	Pavimentación y Mejoramiento del Sistema de Red Vial y Drenajes del Municipio Declarado en Estado de Emergencia		15,738,994.03



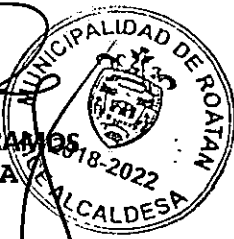
11 02 002 000 001 47210 15	Apoyo a la Construcción del Nuevo Hospital Público de Roatán		800,000.00
13 02 000 001 000 54200 15	Fortalecimiento de las Capacidades Administrativas		300,000.00
12 04 002 001 000 23400 15	Mantenimiento del Edificio		350,000.00
<b>TOTAL DE EGRESO</b>			<b>17,188,994.03</b>

**PUNTO NUMERO CUATRO (4) INFORME DE AUDITORIA TERCER TRIMESTRE 2021:** Toma la palabra la Secretaria Municipal, quien de manera escrita manifiesta: Se les mando al correo electrónico la información, sobre el análisis Económico Presupuestario, el análisis detallado por mes de Ingresos y Egresos y el detalle de los Gastos de Funcionamiento y Vida Mejor, mismo que se encuentra agregado a la presente acta como anexos.- Toma la palabra la Secretaria Municipal, quien de manera escrita manifiesta: pueden proceder a probar el Informe de Análisis Económico Presupuestario detallado por mes de Ingresos y Egresos y el detalle de Gasto de Funcionamiento y Vida Mejor.-El cual fue aprobado por unanimidad de votos por la Honorable Corporación Municipal: Alcalde Municipal JERRY DAVE HYNDS JULIO, y los Regidores Municipales: DORN ANDY EBANKS, RAYMOND CHERINGTON, KIRBY WARREN, OTTONIEL LOPEZ ORTIZ, DAVID ANTONIO BARAHONA LOPEZ, INGRID ROSALES CRUZ, NIDIA PATRICIA HERNANDEZ, NORMA MARIA TORRES, DELVIN MARTIN MERINO Y RULLY RAMON SIGUENZA VALLECILLO.-**PUNTO NUMERO CINCO (5) INFORME DE AUDITORIA, EJECUCION DEL POA TERCER TRIMESTRE 2021:** De conformidad con el Artículo 48 de la ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas y el contenido de la Declaración de la Norma TSG-NOGENAL-18 PLANEACION GENERAL Y POA DE AUDITORIA INTERNA del Marco Rector de la Auditoria Interna del Sector Publico referente a que los directores de las Unidades de Auditoria Interna, informaran trimestralmente al Tribunal Superior de Cuentas la Ejecución de la actividades previstas en el POA, remito par su conocimiento el Informe Trimestral de Actividades correspondiente al Tercer Trimestre del año 2021, mismo que esta adjunto a los anexos de esta acta.-Toma la palabra la Secretaria Municipal, quien manifiesta: Pueden proceder a la levantar la mano en señal de aprobación del informe antes descrito.- El cual fue aprobado por los Honorables: Alcalde Municipal JERRY DAVE HYNDS JULIO, y los Regidores Municipales: DORN ANDY EBANKS, RAYMOND CHERINGTON, KIRBY WARREN, OTTONIEL LOPEZ ORTIZ, DAVID ANTONIO BARAHONA LOPEZ, INGRID ROSALES CRUZ, NIDIA PATRICIA HERNANDEZ, NORMA MARIA TORRES, DELVIN MARTIN MERINO Y RULLY RAMON SIGUENZA VALLECILLO.-**PUNTO NUMERO SEIS (6) INFORME DE TESORERIA INGRESOS Y EGRESOS OCTUBRE Y NOVIEMBRE 2021:** Este reporte es para informales de los ingresos y egresos de los meses de octubre y noviembre del año 2021, para lo cual se ha adjuntado copias de las mismas a los anexos de la presente acta, así mismo esta información fue enviada a sus respectivos correos electrónicos.- Toma la palabra la Secretaria Municipal, quien manifiesta: si no tiene objeción, y están de acuerdo con el informe presentado, pueden proceder a votar para aprobar el informe emitido por el departamento de Tesorería, de los ingresos y egresos de los meses de octubre y noviembre del año 2021.-El cual fue aprobado por unanimidad de votos por la Honorable Corporación Municipal, el señor Alcalde JERRY DAVE HYNDS JULIO, y los Regidores Municipales: DORN ANDY EBANKS, RAYMOND CHERINGTON, KIRBY WARREN, OTTONIEL LOPEZ ORTIZ, DAVID ANTONIO BARAHONA LOPEZ, INGRID ROSALES CRUZ, NIDIA PATRICIA HERNANDEZ, NORMA MARIA TORRES, DELVIN MARTIN MERINO Y RULLY RAMON SIGUENZA VALLECILLO.-**PUNTO NUMERO SIETE (7) COMPRA DE VIVERES NAVIDENOS:** Solicitamos Autorizar al Señor Alcalde, proceder a realizar la compra de viveres navideños como pavo, jamón y manzanas, para la distribución de la misma entre la Corporación Municipal, los niños y la población en general del municipio de Roatán, departamento de Islas de la Bahía. Si no hay alguna objeción pueden proceder a votar en aprobar autorizar al Alcalde Municipal realizar la compra de viveres navideños como pavo, jamón y manzanas, para la distribución de la misma entre la Corporación Municipal y toda la población en general.-El cual fue aprobado por los Honorables: Alcalde Municipal JERRY DAVE HYNDS JULIO, y los Regidores Municipales: DORN ANDY EBANKS, RAYMOND CHERINGTON, KIRBY WARREN, OTTONIEL LOPEZ ORTIZ, DAVID ANTONIO BARAHONA LOPEZ, INGRID ROSALES CRUZ, NIDIA PATRICIA HERNANDEZ, NORMA MARIA TORRES, DELVIN MARTIN MERINO Y RULLY RAMON SIGUENZA VALLECILLO.-**PUNTO NUMERO OCHO (8) CIERRE DE SESION:** No habiendo más que tratar El Señor Alcalde Municipal, dice. -Se cierra la sesión siendo las 9:47 a.m. de la mañana procediendo la Infrascrita Secretaria Municipal a Redactar la presente Acta que contiene una relación precisa en todo lo acontecido y resuelto, con el compromiso de entregar a cada Miembro de la Corporación Municipal una copia del acta para su conocimiento, para aclaraciones o enmiendas que se permitan pedir y que serán incluidas como notas adicionales de la presente acta, la cual fue Ratificada en el acto y procederán a sus respectivas firmas.- Habiendo concluido todos los asuntos y mociones del orden del día entendidas en el acta, se revisa y Ratifica el acta.-----ULTIMA LINEA-----

*Jerry Dave Hynds*  
JERRY DAVE HYNDS JULIO  
ALCALDE MUNICIPAL



*Valerie Nicole Brady Ramos*  
VALERIE NICOLE BRADY RAMOS  
VICE ALCALDESA



*Ingrid Rosales*  
INGRID ROSALES  
REGIDORA MUNICIPAL

*Norma Maria Torres*  
NORMA MARIA TORRES  
REGIDORA MUNICIPAL

*Raymond S. Cherington*  
RAYMOND S. CHERINGTON  
REGIDOR MUNICIPAL

*Otoniel Lopez*  
OTONIEL LOPEZ  
REGIDOR MUNICIPAL

*David Antonio Barahona*  
DAVID ANTONIO BARAHONA  
REGIDOR MUNICIPAL

*Nidia P. Hernandez*  
NIDIA P. HERNANDEZ  
REGIDORA MUNICIPAL

*Rully Ramon Siguenza*  
RULLY RAMON SIGUENZA  
REGIDOR MUNICIPAL

*Dorn Andy Ebanks*  
DORN ANDY EBANKS  
REGIDOR MUNICIPAL

*Kirby Kirk Warren*  
KIRBY KIRK WARREN  
REGIDOR MUNICIPAL

*Delvin Martin Merino*  
DELVIN MARTIN MERINO  
REGIDOR MUNICIPAL

*Myril Yannell Broche*  
ABOG. MYRIL YANNELL BROCHE  
SECRETARIA MUNICIPAL 2022

